SECOP

Alcaldía Municipal
AGUACHICA

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE AGUACHICA

ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 800.096.561-4

Resolución No. OP-0884

(septiembre 10, 2021)
"Por medio de la cual se ordena el pago de una cuenta"

EL SUSUCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DEL CESAR, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

ARTICULO 1 Reconozcase y ordenese el pago de una cuenta a:

NOMBRE DE ***INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S*** **CC. / NIT.** 900603483

VALOR OP $ 45,434,877.00 CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE.

CONCEPTO

SEGUNDO PAGO (DEL 22 DE JULIO AL 21 DE AGOSTO DE 2021, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. CO1.PCCNTR.2582476

OBJETO

SUMINISTRO MEDIANTE EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA DEPARTAMENTO DEL CESAR.

SOPORTES PARA PAGO CARGADOS EN SECOP II: ACTA DE CUMPLIMIENTO FIRMADA POR EL SUPERVISOR, INFORME DE SUPERVISIÓN, FACTURA ELECTRONICA NO. 1.265, RELACION DE VALES, COMPROBANTES DE VENTA, INFORME DE ACTIVIDADES, PLANILLA DE PAGO APORTES AL SSS DE JULIO-AGOSTO, ACTA DE RECIBO DEL COMBUSTIBLE POR PARTE DEL EJERCITO NACIONAL Y LA POLICIA NACIONAL

CDP CDP0238

REGISTRO PRESUPUESTAL REG0303

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	RECURSO
2.3.2.02.02.009.07.01	Contribución del 5% sobre contratos de obras públicas - Fondo Territorial de seguridad (Ley 418/1997 - 1106 /2006)	$ 45,434,877,00	Fondo Territorial de Seguridad
	Totales	$ 45,434,877,00	

ARTICULO 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Aguachica, el septiembre 10, 2021

ROBINSON ANTONIO MANOSALVA SALDAÑA
Alcalde Municipal

Elaborado Por: EGLED PEÑARANDA TELLEZ **EGLED P**
Revisado para Firma Por: **EFREN PEINADO TRILLOS**